

# RESUMEN DE REPERCUSIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL MANIFIESTO

**UNA SENTENCIA INQUIETANTE.**

30.01.2026

ATENE  
DE MADRID

SECCIÓN DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

## Condena al Fiscal General del Estado Una sentencia inquietante

Presenta

Paquita Sauquillo

Con

Joaquín Giménez García  
Pepa Berdugo García-Maestro  
Nicolás Sartorius Álvarez  
Manuel de la Rocha Rubí

Modera

Elena Herrera Domínguez



29.01.2026

19:00

Cátedra Mayor. Calle Prado 21

# UNA SENTENCIA INQUIETANTE

El manifiesto ante la sentencia del TS contra el FGE, que ha sido firmado por 150 profesionales del mundo de la judicatura (magistrados/as, fiscales, abogadas/os y catedráticos/as), se presentó ayer en el Ateneo de Madrid ante más de 300 personas que abarrotaron el salón de actos. El manifiesto fue comentado en una breve e intensa tertulia, conducida por la periodista de eldiario.es, Elena Herrera, en la que participaron: Nicolás Sartorius, Manuel de la Rocha, Joaquín Giménez y Pepa Berdugo García-Maestro.

Al acto, que fue presentado por Paca Sauquillo, acudió el Fiscal General del Estado, Álvaro García Ortiz, que fue recibido con una sonora y prolongada ovación con las/os asistentes en pie.

Antes de finalizar el acto, el abogado Juan Puig de la Bellacasa, dio lectura al manifiesto, en el que se califica como “inquietante” la sentencia, porque condena la presunción de inocencia, se basa en indicios y conjeturas, no en pruebas, y desprecia el testimonio de los periodistas, o lo que es lo mismo el secreto profesional, y el derecho a una información veraz, pilares básicos de una sociedad democrática”.



*Álvaro García Ortiz en el homenaje celebrado en el Ateneo de Madrid, 30.01.2026*



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO >

### El ex fiscal general, ovacionado en la presentación del manifiesto que defiende su inocencia

Más de 150 juristas firman el texto crítico con la sentencia del Supremo contra Álvaro García Ortiz orque se basa en "sospechas"



[VER NOTICIA](#)

### García Ortiz reaparece en un acto donde 150 juristas defienden su presunción de inocencia

Diversos juristas han presentado un manifiesto crítico con la sentencia condenatoria del Supremo



CADENA SER

[VER NOTICIA](#)



1. La cuenta de la TAE está mantenga u un año, una a 600 €/mes cargos de r anterior al para nuevas importa mil tres rebos trimestre de con 24 m condiciones; Mas inform: NRI: 9364-21

Me gusta

Compartir

Añadir marcador

Más

SEI2 Cadena Ser [Seguir](#)

Así ha sido la llegada del exfiscal general del Estado al Ateneo de Madrid

[VER NOTICIA](#)



[VER PUBLICACIÓN](#)

17,7 mil

1451

SEI2 la\_ser [Seguir](#)

Así ha sido la llegada del exfiscal ge... más

la\_ser · Audio original

### García Ortiz liquida el pago de la multa de 7.200 euros a la que le condenó el Supremo por revelación de datos

- ▶ Los fondos provienen en su mayoría de aportaciones voluntarias anónimas canalizadas a través de la UPF
- ▶ El ex fiscal general recibe el apoyo de más de 150 juristas en un manifiesto que pide anular la condena



[VER NOTICIA](#)

### Álvaro García Ortiz reaparece en un acto donde 150 juristas defienden su presunción de inocencia




[VER NOTICIA](#)

Levante

Revelación de datos reservados

### García Ortiz se da un baño de masas en la presentación del manifiesto contra la sentencia que le condenó por revelar datos de la pareja de Ayuso

- El Ateneo de Madrid se desborda en el acto para oficializar el escrito suscrito por 150 juristas que irrumpen en aplausos cada que se nombra al ex fiscal general
- 150 juristas secundan un manifiesto contra la condena del exfiscal general: "Es un golpe muy serio a la confianza en el Supremo"

conduce ya tu nuevo Clio full hybrid E-Tech

nuevo Clio full hybrid E-Tech

RENAULT

[VER NOTICIA](#)

EL DIA

Revelación de datos reservados

### García Ortiz se da un baño de masas en la presentación del manifiesto contra la sentencia que le condenó por revelar datos de la pareja de Ayuso

- El Ateneo de Madrid se desborda en el acto para oficializar el escrito suscrito por 150 juristas que irrumpen en aplausos cada que se nombra al ex fiscal general
- 150 juristas secundan un manifiesto contra la condena del exfiscal general: "Es un golpe muy serio a la confianza en el Supremo"




YO SOY ESA

Cine español por 4,99€/mes

[VER NOTICIA](#)

el Periódico

### García Ortiz se da un baño de masas en la presentación del manifiesto contra la sentencia que le condenó por revelar datos de la pareja de Ayuso

- El Ateneo de Madrid se desborda en el acto para oficializar el escrito suscrito por 150 juristas que irrumpen en aplausos cada que se nombra al ex fiscal general
- 150 juristas secundan un manifiesto contra la condena del exfiscal general: "Es un golpe muy serio a la confianza en el Supremo"




Pizzerías Carlos: La pizza que recordabas

Masa de obrador propio e ingredientes frescos en cada porción. Redescubre el...

PIZZERIA CARLOS

[VER NOTICIA](#)

El Correo Gallego

Revelación de datos reservados

### García Ortiz se da un baño de masas en la presentación del manifiesto contra la sentencia que le condenó por revelar datos de la pareja de Ayuso

- El Ateneo de Madrid se desborda en el acto para oficializar el escrito suscrito por 150 juristas que irrumpen en aplausos cada que se nombra al ex fiscal general
- 150 juristas secundan un manifiesto contra la condena del exfiscal general: "Es un golpe muy serio a la confianza en el Supremo"




"Rapidez y eficacia a la hora de enviar los documentos, una buena explicación. Enhorabuena por su eficacia."

★★★★★ por Fernando

Valoración de 4,8 / 5 | 4.477 opiniones

[VER NOTICIA](#)

HOY

## García Ortiz reaparece en un acto de homenaje contra su condena por el Supremo

Un manifiesto firmado por 150 juristas del ámbito progresista tilda de «inaceptable» su inhabilitación y de «golpe a la confianza institucional»



[VER NOTICIA](#)

Libertad Digital

ANDALUCÍA MADRID CANARIAS CASTILLA Y LEÓN COMUNIDAD VALENCIANA EXTREMADURA POLÍTICA

## Juristas afines a Sánchez blanquean a García Ortiz y le allanan el camino al indulto

El manifiesto está firmado por el también condenado por prevaricación Baltasar Garzón y por la juez emérita y exalcadesa Manuela Carmena.

Libertad Digital 30/1/2026 - 09:26




simyo

Juega con la mejor fibra de simyo

1Gb -25,99€/mes

Saber más

[VER NOTICIA](#)





impuesta por el Tribunal Supremo al Fiscal General del Estado ha suscitado serias dudas, en sectores de la ciudadanía, desde la perspectiva del Estado de Derecho, al tiempo que ha dado un golpe muy serio a la confianza en el Alto Tribunal. La sentencia no descansa en pruebas sólidas, sino únicamente en indicios, es decir, en conjeturas basadas en hechos indirectos. El propio Tribunal admite que no está acreditado que el Fiscal filtrara el correo electrónico remitido a la SER, limitándose a sostener que pudo haberlo hecho el acusado "o alguien de su entorno con su conocimiento", una afirmación totalmente inaceptable para fundamentar una condena penal. Además, la construcción de la prueba indiciaria elaborada por el Tribunal Supremo es deficiente, al no aceptar la clara alternativa existente favorable al Fiscal General.

Este modo de razonar es precisamente lo que cuestionamos de la sentencia dictada... En un proceso penal no bastan las sospechas, ni las imaginaciones: es preciso acreditar la culpabilidad más allá de toda duda razonable, exigencia que, en este caso, no se cumple.

## Resumen de repercusión de la presentación del Manifiesto

**UNA SENTENCIA INQUIETANTE.**

30.01.2026

...en categóricamente bajo el argumento, que el Fiscal General fuera su fuente. Aun así, la sentencia prescinde del valor de sus testimonios sobre la base de una desconfianza genérica hacia el secreto profesional periodístico, lo cual invalida una garantía constitucional esencial para el buen ejercicio del periodismo en una sociedad democrática.

